

tracion todavía volvieron á poseer los religiosos agustinos por algun tiempo, el templo del Tercer Orden.

En la iglesia grande de San Agustín era venerado un crucifijo conocido por el «Santo Cristo de Totolapam,» que tenia una capilla especial; se le hicieron fiestas, deprecaciones y solemne procesion en la epidemia de 1736; la imágen fué adquirida de un indígena, por el prior establecido en el pueblo de Totolapam.

Esas iglesias poseyeron muy buenas alhajas y preciosos ornamentos. El interior del convento estaba adornado con muy buenos cuadros del pintor mexicano D. José de Alcibar y del español D. Cristóbal Villalpando; todos esas pinturas fueron trasladadas á la academia de San Carlos cuando la clausura de los conventos. Los restos de la biblioteca del de San Agustín, escogida y con numerosos volúmenes, fueron llevados á la Universidad. Cuando se verificó la exclaustacion de los agustinos, en Febrero de 1861, la biblioteca quedó enteramente abandonada, las puertas abiertas y los libros y manuscritos á merced de quien queria llevárselos; multitud de libros destrozados y esparcidos por los claustros y celdas, otros tirados en el suelo de la biblioteca en el mas completo desorden. Poco hicieron los comisionados para recoger esa y otras bibliotecas y pareció que habiamos vuelto á los tiempos de la barbarie, segun se despreciaban los tesoros de la ciencia ó se entregaban á la rapacidad y destruccion. En Mayo de 1861 comenzaron á destruir los altares de la iglesia y se quitó la preciosa sillería del coro, de madera de nogal, que representaba doscientos cincuenta y cuatro pasajes del Antiguo Testamento; magnífica y muy artistica, tuvo de costo doscientos cuarenta mil pesos y parece que vendida fué conducida al extranjero. Veinte fueron los conventos que contaba la Orden de San Agustín en la República, al ser extinguida, con cincuenta y tres fincas por valor de medio millon de pesos. El convento quedó sirviendo para habitaciones particulares.

#### BIBLIOTECA NACIONAL.

En Noviembre del año de 1867 fué creado por una ley ese establecimiento público de instruccion, aunque no por primera vez, pues ya en Octubre de 1833, Noviembre de 1846 y Setiembre de 1857, varios decretos habian dispuesto la formacion de una biblioteca nacional. Designóse en aquel año la antigua iglesia de San Agustín para establecerla, adjudicándole desde luego, además de los libros donados por esos decretos, los pertenecientes á los antiguos conventos y los de la biblioteca que fué de la Catedral. Se dispuso que hubiera un gabinete de lectura para artesanos, el que estaria abierto de dia y de noche, disposicion que no se ha cumplido. Tanto la biblioteca como el gabinete de lectura, quedaban bajo la inspeccion del Ministerio de Justicia.

Entre las diversas bibliotecas que ha contado esta capital, ocupó el primer lugar la de Catedral que contenía doce mil doscientos volúmenes y ciento cincuenta legajos y cuadernos; esa biblioteca ha pasado á reunirse con otras en la Nacional que solamente de libros puestos ya al servicio público tiene mas de veinte mil, además de los que están guardados en muchos cajones, que próximamente se abrirán, al inaugurarse el nuevo local de la biblioteca.

México comenzó á tener libros desde que vinieron los primeros misioneros y bibliotecas desde que se fundaron los conventos, reuniendo no solamente las obras traídas de Europa sino tambien las impresas aquí: devocionarios ú obras científicas ya en castellano, ya en idiomas indígenas para facilitar el catequismo de las razas aborígenes; reuniéronse tambien en aquellas bibliotecas manuscritos simbólicos y pinturas aztecas que se han perdido casi en su totalidad, y no escaseaban en ellas manuscritos españoles desde los primeros repartos de tierras y fundaciones de pueblos. En las bibliotecas de los conventos estaban sus crónicas y aunque al principio fueron de importancia esas librerías, poco á poco fué disminuyendo su interés. Otras bibliotecas que ofrecieron alguna utilidad, fueron las de los colegios y la Universidad; pero nada contenían de la profana literatura, siendo sus obras en gran parte tratados que se relacionan con la metafísica y la teología, en latin y algunos en griego.

En el Ministerio de Relaciones comenzó á formarse una biblioteca que fué como el fundamento para la Nacional que vino á realizarse en 1867. Los ministros Lafragua y Otero, fueron los que con mas entusiasmo insistieron en la creacion de esa biblioteca que era el cimiento de la grande que meditaban y vemos establecida. D. Luis de la Rosa, siendo ministro plenipotenciario en Washington, envió para el mismo objeto, obras de administracion, legislacion, estadística y economía política, procurando que se reflejara aquí el espíritu moderno dominante en las bibliotecas del extranjero.

Las grandes bibliotecas de la capital eran cinco: la de Catedral con casi trece mil volúmenes impresos y manuscritos; la Universidad con nueve mil y San Gregorio poseía cuatro mil; San Juan de Letran de once á doce mil y San Ildefonso tenía ocho mil trescientos. Además hubo varias librerías con muchos volúmenes que pertenecieron á particulares.

Entre esas bibliotecas merece especial mencion la del colegio de San Gregorio, reunida en su mayor parte por el distinguido literato Rodriguez Puebla; allí quedaron varios manuscritos de los jesuitas, estaban los primeros libros impresos en México, otros en idiomas orientales y una biblia en chino, todo lo cual entiendo que deberá aparecer en la biblioteca Nacional, tan luego que se abran y examinen los muchos cajones cerrados y llenos de libros procedentes de las antiguas bibliotecas. Esta gregoriana se abrió al público en 1850, por el Dr. Diez Sollano, siendo de notar una buena coleccion de publicaciones periódicas europeas, científicas y literarias y otra tambien notable de gramáticas y diccionarios; las poesías de Sor Inés de la Cruz estaban truncas, pues nunca fué ese plantel debidamente atendido.

Nótase falta de bibliotecas en casi todas las ciudades de la República, en algunas se ha querido fundarlas pero no lo han logrado segun deseaban. Hasta hoy las mejores de los Estados son las de Guadalajara, Zacatecas, Toluca, Durango y Morelia, algunas otras no merecen mencion y parece que será de primer orden la que se está formando en Monterey.

La biblioteca Nacional, abundante y riquísima, es de grande importancia á pesar de tener muchas obras que no serán leídas hoy; servirá de modelo para las que se vayan estableciendo, pues no debe haber un solo pueblo que no tenga su biblioteca pública.

La Nacional, dependiente ahora del Ministerio de Justicia, posee aproximadamente ciento treinta mil volúmenes de los que apenas veinte mil están en uso. El presupuesto de la Federacion asigna diez y nueve mil seiscientos noventa pesos para sostener ese provechoso plantel, en que hay un director, dos oficiales auxiliares, dos dependientes de libros, ocho escribientes, un conserje, portero y tres mozos; tambien está asignado sueldo para el encargado de un departamento para artesanos, que no se ha establecido hasta hoy.

#### EX-CONVENTO E IGLESIA DE SAN GERÓNIMO.

Fué notable, no tanto por su extension y la numerosa comunidad, sino por haber abrigado á la erudita Sor Juana Inés de la Cruz, insigne poetisa, muerta en el claustro el domingo 17 de Abril de 1695. Venerábase allí una imágen guadalupana, pintada en una pared, al temple, en un corredor antiguo y encontrada por unas niñas que jugaban: cubriéronla con cristales y en la misma pared le pusieron un marco de plata martillada y la adornaron con la preciosa lámpara del mismo metal.

El convento de religiosas agustinas de San Gerónimo, fué fundado con monjas de la Concepcion, el año de 1585, siendo Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. En la tarde del 29 de Setiembre, despues de practicadas las precisas diligencias y con las debidas sólitas que para la fundacion de monasterios tenía el referido Arzobispo, fueron conducidas cuatro religiosas del convento de la Concepcion para establecer el nuevo monasterio, que fué uno de los mas grandes de la ciudad de México. Allí hubo algunas hermosas pinturas que adornaban los claustros y el templo.

Entre las religiosas que tomaron nuevamente el hábito, se contó Doña Isabel de Guevara, niña de quince años de edad, á cuya solicitud y espensas se levantó el convento, y otras quince jóvenes tambien nobles; hubo un lujoso paseo y en seguida les dió su Illma. el hábito con grande júbilo por parte de los que pre-